| Bloq. Saber | | Saberes Básicos |
|-------------|---------------------------|--|
| 1.ART.B1 | A. Recepción y análisis | |
| | 1.ART.B1.SB1 | Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. |
| | 1.ART.B1.SB2 | Estrategias básicas de recepción activa. |
| | 1.ART.B1.SB3 | Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción, y como medio para producir bienestar emocional. |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. |
| | 1.ART.B1.SB5 | Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. |
| Bloq. Saber | | Saberes Básicos |
| 1.ART.B2 | B. Creación e interpreta | ición. |
| | 1.ART.B2.SB1 | Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. |
| | 1.ART.B2.SB2 | Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. |
| | 1.ART.B2.SB3 | Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. |
| Bloq. Saber | | Saberes Básicos |
| 1.ART.B3 | C. Artes plásticas, visua | ales y audiovisuales. |
| | 1.ART.B3.SB1 | Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. |
| | 1.ART.B3.SB2 | Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. |
| | 1.ART.B3.SB3 | Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. |
| | 1.ART.B3.SB4 | Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. |
| | 1.ART.B3.SB5 | Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. |
| | 1.ART.B3.SB6 | Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. |
| | 1.ART.B3.SB7 | Nociones básicas sobre cine. |
| Bloq. Saber | | Saberes Básicos |
| 1.ART.B4 | D. Música y artes escér | nicas y performativas |
| | 1.ART.B4.SB1 | El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. |
| | 1.ART.B4.SB2 | La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. |
| | 1.ART.B4.SB3 | El carácter y el tempo. |
| | 1.ART.B4.SB4 | Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. |
| | 1.ART.B4.SB5 | Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno. |
| | 1.ART.B4.SB6 | Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. |
| | 1.ART.B4.SB7 | El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. |
| | 1.ART.B4.SB8 | Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. |
| | 1.ART.B4.SB9 | Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática y su disfrute. |
| | | |



| 1 | Unidad de Programaci | ón: Mi Cuerpo Suena | 1ª E | valuación |
|--------------|---------------------------------|---|----------|------------------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB1 | Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B2.SB3 | Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B4.SB1 | El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. | | |
| | 1.ART.B4.SB2 | La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. | | |
| | 1.ART.B4.SB4 | Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. | | |
| | 1.ART.B4.SB6 | Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. | | |
| | 1.ART.B4.SB7 | El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | Descubrir propuesta diversidad. | s artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR1 | Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | empezar a desarrolla | nifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y ar una sensibilidad artística propia. | 25 | |
| | 1.ART.CE2.CR1 | Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA MEDIA |
| Comp. Espec. | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. C. Espec / Criterios evaluación | 50 | ARITMÉTICA Cálculo valor |
| | | · | 76 | CR |
| 1.ART.CE3 | medios digitales, par | ar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los a producir obras propias. | 25 | MEDIA |
| | 1.ART.CE3.CR1 1.ART.CE3.CR2 | Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los | 50 50 | ARITMÉTICA MEDIA |
| | I.ART.CE3.CR2 | expresar de forma guada rocas, senúmentos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. | 50 | ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | funciones en la cons | , la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes ecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | 33,33 | ARIIMETICA |
| | 1.ART.CE4.CR3 | Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |

| 2 | Unidad de Programac | ión: La Familia Musical | 1ª E | /aluación |
|--------------|------------------------------------|--|-------|---------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB2 | Estrategias básicas de recepción activa. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B4.SB1 | El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. | | |
| | 1.ART.B4.SB2 | La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. | | |
| | 1.ART.B4.SB4 | Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. | | |
| | 1.ART.B4.SB6 | Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. | | |
| | 1.ART.B4.SB8 | Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | Descubrir propuesta diversidad. | as artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR1 | Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | empezar a desarrolla | nifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y ar una sensibilidad artística propia. | 25 | |
| | 1.ART.CE2.CR1 | Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. | | MEDIA ARITMÉTIC |
| | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. | | MEDIA ARITMÉTIC |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE3 | medios digitales, par | ar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los ra producir obras propias. | 25 | |
| | 1.ART.CE3.CR2 | Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | funciones en la cons | o, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes secución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |

| 3 | Unidad de Programaci | ón: Navidad Musical | 2ª E | valuación |
|--------------|------------------------------------|---|-------|---------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB3 | Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción, y como medio para producir bienestar emocional. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B4.SB1 | El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. | | |
| | 1.ART.B4.SB2 | La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. | | |
| | 1.ART.B4.SB3 | El carácter y el tempo. | | |
| | 1.ART.B4.SB4 | Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. | | |
| | 1.ART.B4.SB6 | Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. | | |
| | 1.ART.B4.SB9 | Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática y su disfrute. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | Descubrir propuesta diversidad. | s artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR1 | Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | | nifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y ar una sensibilidad artística propia. | 25 | |
| | 1.ART.CE2.CR1 | Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE3 | medios digitales, par | ar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los a producir obras propias. | 25 | |
| | 1.ART.CE3.CR2 | Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | funciones en la cons | , la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes ecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR1 | Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad. | 33,33 | ARIIMETICA |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |



| 4 | Unidad de Programaci | ón: Sube el Ritmo | 2ª E | valuación |
|--------------|-----------------------|--|-------|------------------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB1 | Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B2.SB1 | Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. | | |
| | 1.ART.B4.SB1 | El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. | | |
| | 1.ART.B4.SB2 | La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. | | |
| | 1.ART.B4.SB4 | Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. | | |
| | 1.ART.B4.SB6 | Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. | | |
| | 1.ART.B4.SB7 | El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | diversidad. | s artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR1 | Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | | nifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y ar una sensibilidad artística propia. | 25 | |
| | 1.ART.CE2.CR1 | Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. | | MEDIA ARITMÉTICA MEDIA |
| | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. | 50 | ARITMÉTICA Cálculo valor |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | CR CR |
| 1.ART.CE3 | medios digitales, par | ar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los a producir obras propias. | 25 | |
| | 1.ART.CE3.CR1 | Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE3.CR2 | Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | funciones en la cons | , la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes ecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR1 | Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la gualdad, inclusión y el respeto a la diversidad. | | ARTIMETICA |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |

| 5 | Unidad de Programaci | ón: El Movimiento de la Música | | Final |
|--------------|---------------------------------|--|-------|---------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB2 | Estrategias básicas de recepción activa. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B4.SB1 | El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. | | |
| | 1.ART.B4.SB2 | La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. | | |
| | 1.ART.B4.SB3 | El carácter y el tempo. | | |
| | 1.ART.B4.SB4 | Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. | | |
| | 1.ART.B4.SB6 | Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. | | |
| | 1.ART.B4.SB8 | Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | Descubrir propuesta diversidad. | s artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR2 | Describir manifestaciones culturales, artísticas y propias del folclore de Castilla-La Mancha, incluyendo tanto las tradicionales como las contemporáneas, explorando sus características con actitud abierta e interés. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | | nifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y ar una sensibilidad artística propia. | 25 | |
| | 1.ART.CE2.CR1 | Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE3 | medios digitales, par | ar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los a producir obras propias. | 25 | |
| | 1.ART.CE3.CR2 | Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | funciones en la cons | , la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes ecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |



| 6 | Unidad de Programaci | ón: Música Maestro | | Final |
|--------------|---------------------------------|--|-------|--------------------------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB3 | Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción, y como medio para producir bienestar emocional. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B1.SB5 | Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B2.SB2 | Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B4.SB1 | El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. | | |
| | 1.ART.B4.SB4 | Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. | | |
| | 1.ART.B4.SB5 | Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno. | | |
| | 1.ART.B4.SB6 | Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. | | |
| | 1.ART.B4.SB9 | Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática y su disfrute. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | Descubrir propuesta diversidad. | s artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR1 | Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | empezar a desarrolla | nifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y ar una sensibilidad artística propia. | 25 | |
| 0 | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. C. Espec / Criterios evaluación | 50 | MEDIA ARITMÉTICA Cálculo valor |
| Comp. Espec. | | | 76 | CR CR |
| 1.ART.CE3 | medios digitales, par | ar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los a producir obras propias. | 25 | |
| | 1.ART.CE3.CR2 | Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguaies e instrumentos a su alcance. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | funciones en la cons | , la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes ecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR1 | Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | | ARIIMETICA |
| | 1.ART.CE4.CR3 | Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |

| 7 | Unidad de Programad | ión: Mundo Artístico | 1ª E | /aluación |
|--------------|---------------------------------|--|-------|---------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB1 | Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B2.SB1 | Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. | | |
| | 1.ART.B2.SB3 | Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B3.SB1 | Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. | | |
| | 1.ART.B3.SB2 | Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. | | |
| | 1.ART.B3.SB3 | Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. | | |
| | 1.ART.B3.SB4 | Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | Descubrir propuesta diversidad. | as artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR1 | Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | | anifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y lar una sensibilidad artística propia. | 25 | |
| | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | funciones en la cons | o, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes secución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR1 | Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE4.CR3 | Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |

| 8 | Unidad de Programacio | ón: Arte y Diversión | 2ª Ev | valuación |
|--------------|-------------------------------------|---|-------|---------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB2 | Estrategias básicas de recepción activa. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B2.SB1 | Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. | | |
| | 1.ART.B2.SB3 | Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B3.SB2 | Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. | | |
| | 1.ART.B3.SB3 | Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. | | |
| | 1.ART.B3.SB4 | Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | Descubrir propuesta: diversidad. | s artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR2 | Describir manifestaciones culturales, artísticas y propias del folclore de Castilla-La Mancha, incluyendo tanto las tradicionales como las contemporáneas, explorando sus características con actitud abierta e interés. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | | nifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y ir una sensibilidad artística propia. | 25 | |
| | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | funciones en la conse | , la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes ecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR1 | Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE4.CR3 | Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |



| 9 | Unidad de Programació | n: Cámara y Acción | | Final |
|--------------|----------------------------------|--|-------|---------------------|
| | Saberes básicos: | | | |
| | 1.ART.B1.SB3 | Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción, y como medio para producir bienestar emocional. | | |
| | 1.ART.B1.SB4 | Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B1.SB5 | Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B2.SB1 | Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. | | |
| | 1.ART.B2.SB2 | Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B2.SB3 | Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. | | |
| | 1.ART.B3.SB2 | Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. | | |
| | 1.ART.B3.SB3 | Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. | | |
| | 1.ART.B3.SB4 | Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. | | |
| | 1.ART.B3.SB5 | Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. | | |
| | 1.ART.B3.SB6 | Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. | | |
| | 1.ART.B3.SB7 | Nociones básicas sobre cine. | | |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE1 | Descubrir propuestas diversidad. | artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la | 25 | |
| | 1.ART.CE1.CR1 | Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE2 | | ifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y runa sensibilidad artística propia. | 25 | |
| | 1.ART.CE2.CR2 | Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE3 | | r de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los a producir obras propias. | 25 | |
| | 1.ART.CE3.CR2 | Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. | 50 | MEDIA ARITMÉTICA |
| Comp. Espec. | | C. Espec / Criterios evaluación | % | Cálculo valor CR |
| 1.ART.CE4 | | la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes cución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 25 | |
| | 1.ART.CE4.CR1 | Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad. | | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE4.CR2 | Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |
| | 1.ART.CE4.CR3 | Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. | 33,33 | MEDIA ARITMÉTICA |



INTRODUCCIÓN

La presente Programación Didáctica parte de las propuestas de mejora de la Memoria del curso 2024-2025 y los resultados obtenidos en la evaluación inicial del presente curso. Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en la diferente normativa educativa vigente.

2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y activides adecuadas al contexto

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de **descriptores operativos**. Estos constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia. Con el fin de alcanzar el **perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica, entendido como las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla. Para valorar el grado de adquisición utilizaremos la plataforma Educamos, herramienta cuaderno de evaluación.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO,; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Qué evaluar: criterios de evaluación. El Decreto 81/2022, señala que: En la evaluación del proceso de aprendizaje, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida; Asimismo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Utilizando la herramienta de evaluación de Educamos, se establecerá un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas, este peso será equitativo para todos los criterios, con el asesoramiento y aprobación del Claustro. Estos criterios serán los referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas, dicho proceso se realiza utilizando la herramienta cuaderno de evaluación. El tipo de evaluación para calcular el valor final de los criterios asociados a las diferentes unidades será mediante media aritmética.

Se debe tener en cuenta que en cada materia se tiene que determinar el nivel competencial del alumno, es decir, el grado de adquisición de cada competencia clave. Para ello habrá que asociar la calificación lograda en cada competencia específica o cada criterio de evaluación con el peso correspondiente a cada descriptor operativo con el que se relaciona la competencia específica.

Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanzaaprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos:

Fichas de trabajo.

Pruebas orales

Pruebas escritas

Test.

Observación del trabajo hecho en clase

Lectura y comprensión lectora sobre diversos textos

Diálogo y debate.

Tareas y actividades

Organización de tareas y actividades en el cuaderno.

Trabajos

Cuándo evaluar: fases de evaluación, proceso.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad.

Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, objetivos y criterios de evaluación.

Evaluación formativa: para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores

Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte de los profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

Autoevaluación, la Orden 184/2022, contempla que se realizará una evaluación docente al finalizar cada unidad didáctica, fruto de la reflexión propio, de los resultados obtenidos por los alumnos, la metodología empleada, la adecuación a la temporalización previamente establecida. Además se realizará una evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente trimestral y anual. La cual quedará reflejada en las actas de evaluación, formulando las propuestas de mejora correspondientes, con el fin de buscar la mejora de los aprendizajes del alumnado.

Coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

Recuperación del proceso de aprendizaje

Se ha de tener en cuenta que se debe focalizar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo. Cuando el resultado final de un trimestre o del curso no sea favorable, se realizará por parte del Equipo de orientación, junto a los tutores y docentes que intervienen con el alumno en concreto un plan de trabajo para adquirir los criterios de evaluación no superados en un principio.

4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

El planteamiento metodológico en la materia de Conocimiento del Medio debe tener en cuenta que:

Una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.

El desarrollo de la actividad debe tener sentido y significado para el alumno.

La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos

Los planteamientos metodológicos deben ser coherentes con los instrumentos de evaluación que se empleen para evaluar los criterios de evaluación

Con los diferentes contenidos del área se procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

Los diferentes contenidos serán trabajados con un enfoque globalizador, buscando abordar problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto, dando conexión con las necesidades y características de los alumnos.

La intervención educativa buscará contemplar la diversidad de los alumnos, poniendo especial énfasis en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades.

se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.

La motivación para aprender y la implicación de cada alumno y alumna en su propio proceso de aprendizaje, están muy ligadas a la relación que el estudiante establecerá entre los nuevos conocimientos y su experiencia.

Uso del trabajo cooperativo, donde cada alumno tendrá un rol: coordinador, secretario, portavoz.

En relación a la organización del espacio y agrupamientos debemos destacar que en función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos: Gran grupo, equipo, pareja, individual

En relación a las actividades, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se buscará que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en diversidad de contextos. Se diseñarán tareas que supongan el uso significativo de la lectura, escritura TIC y la expresión oral mediante debates y presentaciones

La lectura será trabajada como elemento transversal, utilizando la comprensión lectora para analizar enunciados, para la producción de esquemas, discutir y razonar las cuestiones contenidas en los textos.

Debemos considerar que cada alumno es diferente, y por ello, tiene deferentes intereses y capacidades, por lo que debemos buscar la individualización de la enseñanza. Con esta premisa, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Como medidas se realizarán agrupamientos flexibles, apoyos, preferiblemente dentro del aula, realización de medidas de enriquecimiento curricular, refuerzo educativo en las áreas y alumnado que determine el profesorado que imparte clase al grupo.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Tal y como señala el **Decreto 85/2018**, por el que se regula la inclusión educativa ¿se entiende esta como el conjunto de actuaciones y medidas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas, sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado. Entre ellas fenemos:

Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5): son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad y en igualdad de oportunidades para todo el alumnado, entre ellas programas y actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa, la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6): son todas aquellas medidas, que se realizan tras la consideración de nuestro Proyecto Educativo de centro, el análisis de necesidades de nuestro alumnado, y tomando por referencia los valores inclusivos de nuestra comunidad educativa. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad. Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras budieran detectarse.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7): las que como docentes articulamos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8): son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas postobligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la etapa de Educación Infantil y Primaria la educación en valores debe de ser complementaria a los contenidos curriculares y saberes básicos. Estos valores se afrontan en las diferentes materias a través de los propios criterios de evaluación, debiéndose también incardinar con los proyectos de centro que los trabajan. Los valores son los pilares en los que se asienta toda sociedad, por tanto, educar en valores debe de ser una tarea transversal a los contenidos de las materias. Su importancia radica en la necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual.

Estos **elementos transversales** del currículo, buscando la educación en valores, colaboración entre iguales en pro de mejora de la convivencia, la igualdad de género, el fomento y gusto por la lectura, el desarrollo de las capacidades tecnológicas del alumnado con vistas a la sociedad actual, la búsqueda del cuidado y respeto por el medio ambiente, el desarrollo de hábitos saludables de alimentación, cuidado y deporte se desarrollan de manera transversal en los diferentes **Proyectos de centro**, los cuales se reflejan en las diversas actividades plasmadas en la PGA a principios de curso. Cabe destacar entre ellos:

Plan de Igualdad y Convivencia.

Plan de Lectura

Plan Digital

Plan de Mejora

Programa de hábitos saludables y consumo de fruta, además de talleres sobre alimentación saludable, o actividades relacionadas con el deporte.

Búsqueda del cuidado y respeto por el medio ambiente, mediante las diferentes salidas planteadas a lo largo del curso, el reciclado a nivel de centro y talleres sobre el tema.

Para garantizar la continuidad del proceso formativo, además de una transición y evolución del alumnado, la consejería competente en materia de educación desarrolla programas de transición entre los centros de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de garantizar la continuidad de los procesos educativos y garantizar la colaboración entre los distintos profesionales que intervienen con el alumnado de estas edades, tal y como se recoge en el artículo 13.5. del Decreto 81/2022.

En este sentido, se programan a nivel de centro actividades que facilitan la transición del alumnado de Educación Primaria a Secundaria. Estableciendo así para nuestra zona, una reunión trimestral entre los tutores de 6° y 1° de ESO, además de una reunión inicial de directores y otra final, de cara a aunar criterios.

Las medidas adoptadas por el claustro a comienzo del curso pasado y que parten de los acuerdos adoptados a final del curso pasado son: el uso de la agenda escolar con el alumnado, la transición en cursos superiores del cuaderno tradicional al empleo de encuadernador, el uso de bolígrafo para realizar diversas actividades y la codificación por colores (rojo fechas, azul para enunciados, negro para las respuestas y verde para autocorrecciones).